

Guayaquil, Abril 26 del 2001

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

FERAUDVIAJES S.A.

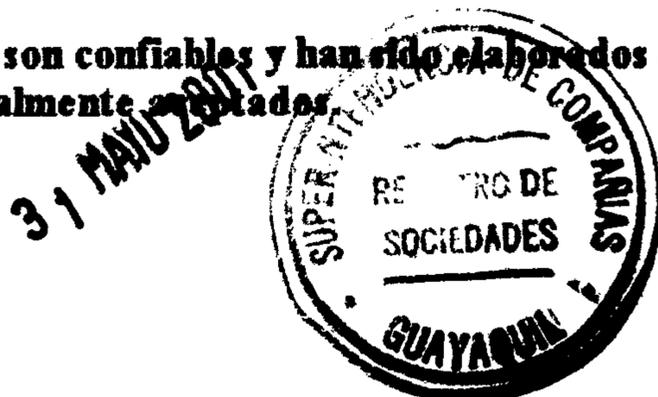
Ciudad.



De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Resolución # 97-1-3-3-0003 expedida por la Superintendencia de Compañías el 29 de Abril de 1997 y luego de revisar los registros Societarios y Contables de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2000, presento a ustedes el presente informe:

- * La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- * La Administración me ha prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- * La documentación legal y societaria está en regla y bien dirigida por la Ec. Marcia Valenzuela Ramírez.
- * Los libros de Actas, de Junta General, y del Directorio se encuentran debidamente foliados y resguardados por el Administrador.
- * El stock de boletos aéreos que son especies valoradas se encuentran de igual forma en la caja fuerte.
- * Los procedimientos de control interno están bien estructurados dentro de lo que rigen las leyes claramente establecidas.
- * Las cifras presentadas en los Estados Financieros reflejan los registros contables.
- * Estimo que los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



* A Continuación un análisis comparativo de los principales indicadores financieros de los últimos ejercicios económicos

	1999	2000
 Capital de Trabajo	\$2,653.93	\$18,210.78
Índice de Liquidez	1.32	1.52
Índice de Solvencia	0.32	0.38
Índice de Solidez	0.65	0.70
Utilidad del Ejercicio	\$1,929.00	\$16,967.46



Expreso que he dado cumplimiento con lo dispuesto según el Art. 321 de la Ley de Compañías

Atentamente,


Marianella Martínez I.
COMISARIO

31 MAY 2001

